

Registrado de SALIDA, con nº 5552, en fecha 28/05/2025 07:49:33 en AYUNTAMIENTO DE GARRUCHA - Página 1 de 1

EDICTO.-

Pedro Zamora Segura, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Garrucha (Almería)

HAGO CONSTAR:

Advertido un error en la publicación de la convocatoria de BASES PARA LA GENERACIÓN DE BOLSA PARA CUBRIR EVENTUALES VACANTES Y BAJAS DE LARGA DURACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO DE SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE GARRUCHA, se rectifica el mismo en el sentido de que todas las referencias al puesto de Intervención, van referidas al puesto de SECRETARÍA del Ayuntamiento de Garrucha.

Lo que se hace público en los términos artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, que dispone que "Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos".

En Garrucha a fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE

Fdo Pedro Zamora Segura

a BOP Y TABLÓN DE ANUNCIOS

Código Seguro De Verificación	S1J903EnZX8AcAtpVg943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Zamora Segura - Alcalde Ayuntamiento de Garrucha	Firmado	27/05/2025 13:17:17
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/S1J903EnZX8AcAtpVg943Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

